

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LXII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domi sanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME) y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Argentina del MERCOSUR (PPTA) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la Subcomisión de Cosméticos "SCOCOSME". - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	05 al 08 de mayo de 2025
5	Lugar (ciudad/país)	Buenos Aires – Argentina
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	MARIA LUISA SANCHEZ DE SOSA
2	Cédula de Identidad Civil N°	1046172
3	Cargo	<p>Coordinador Alterno N°1 de la Subcomisión de Cosméticos del SGT N°11 Salud.</p> <p>En DINAUSA Responsable del cumplimiento de las funciones del Departamento de Registro de Cosméticos</p>
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	<p>DINAUSA</p> <p>DIRECCIÓN DE REGISTRO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y AFINES</p>
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAUSA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAUSA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAUSA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<p>La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAUSA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alterno de las subcomisiones: Domisanitarios, Productos Médicos, y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LXII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,</p>

23/4/25
Liz Mariela Amariila
Jefa Interina
Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - DINAUSA

Q.F. María Luisa Sánchez
Encargada Dpto. Cosméticos
DINAUSA

		La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 135, del 11 de abril de 2025.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento	

Q.F. María Luisa Sánchez
Encargada Dpto. Cosméticos
DINAVISA